

# Resiliencia y Autoconcepto Personal en indultados por terrorismo y traición a la patria residentes en Lima<sup>7</sup>

**Lynda Montalvo Pinedo**

Licenciada en Psicología  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas  
Lima, Perú  
Correo electrónico: lyndamontalvop@gmail.com

**Mario Reyes-Bossio**

Magister en Psicología  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas  
Lima, Perú  
Correo electrónico: marb2383@gmail.com

Recibido: 23/03/2018  
Evaluado: 06/06/2018  
Aceptado: 02/07/2018

## Resumen

El periodo de violencia política en el Perú dejó una serie de secuelas psicosociales que afectaron en mayor medida a cierto grupo de la población. A los indultados por los delitos de terrorismo y traición a la patria se les reconoció como legalmente inocentes después de pasar años en prisión. **Objetivo:** Describir la relación entre la resiliencia y el autoconcepto personal en indultados por el delito de terrorismo y traición a la patria, quienes son parte de la población afectada por la violencia política en el Perú. **Método:** La muestra está conformada por 34 indultados y se les administró la Escala de Resiliencia (ER) y el Cuestionario de Autoconcepto Personal (APE). **Resultados:** Se encuentra una correlación positiva significativa y de magnitud moderada entre resiliencia y el componente *Autorrealización e Integridad* del autoconcepto personal ( $r = .657, p < .001$ ). **Conclusiones:** La elaboración emocional de la vivencia de los indultados necesita ser trabajada para poder integrarla con las percepciones positivas.

## Palabras clave

Resiliencia, autoconcepto personal, indultados, violencia política

7 Para citar este artículo: Montalvo, L. & Reyes-Bossio, M. (2019). Resiliencia y Autoconcepto Personal en indultados por terrorismo y traición a la patria residentes en Lima. *Informes Psicológicos*, 19(1), pp. 119-140 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v19n1a07>

# *Resilience and personal self-concept in pardons for terrorism and treason in Lima*

## Abstract

The period of political violence in Peru left a series of psychosocial consequences that affected a certain group of the population to a greater extent. Those pardoned for the crimes of terrorism and treason were recognized as legally innocent after spending years in prison. Objective: To describe the relationship between resilience and personal self-concept in those pardoned for the crime of terrorism and treason, who are part of the population affected by political violence in Peru. Method: The sample consisted of 34 pardoned who were administered the Resilience Scale (ER) and the Personal Self-concept Questionnaire (APE). Results: There is a significant positive correlation of moderate magnitude between resilience and the *Self-realization and Integrity* component of personal self-concept ( $r = .657, p < .001$ ). Conclusions: The emotional elaboration of the experience of the pardoned ones needs to be worked so that it can be integrated with the positive perceptions.

## Keywords

Resilience, personal self-concept, pardoned, political violence.

# Resiliência e autoconceito pessoal em indultados por terrorismo e traição na cidade de Lima

## Resumo

O período de violência política no Peru deixou uma série de consequências psicossociais que afetaram um certo grupo da população em maior medida. Os indultados pelos crimes de terrorismo e traição foram reconhecidos como legalmente inocentes depois de passar anos na prisão. Objetivo: descrever a relação entre resiliência e autoconceito pessoal dos indultados pelo crime de terrorismo e traição, que fazem parte da população afetada pela violência política no Peru. Método: A amostra consistiu-se de 34 indultados foram-lhes administradas a Escala de Resiliência (ER) e o Questionário de Autoconceito Pessoal (APE). Resultados: existe uma correlação positiva significativa de magnitude moderada entre a resiliência e o componente de Autorrealização e Integridade do autoconceito pessoal ( $r = .657, p < .001$ ). Conclusões: A elaboração emocional da experiência dos indultados precisa ser trabalhada para poder integrá-la com as percepções positivas.

## Palavras chave

Resiliência, autoconceito pessoal, indultado, violência política

## Introducción

Durante las décadas comprendidas entre 1980 y 2000, el Perú vivió el periodo de violencia política, el cual generó una serie de secuelas sociopolíticas, socioeconómicas y psicosociales en la población. En el plano psicológico, las secuelas de esta última categoría abarcaron efectos perniciosos en las relaciones de convivencia, tanto familiares como comunitarias, y una serie de daños a la identidad personal (Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR], 2003).

Según el informe de la CVR, el fenómeno social de los inocentes en prisión fue una de las consecuencias resaltantes de la aplicación de una legislación antiterrorista que cometió violaciones contra los derechos humanos de quienes fueron condenados por el delito de terrorismo y traición a la patria. A partir de 1992, año en el cual se adoptaron estas nuevas medidas, las personas procesadas por este delito estaban en una posición de desamparo porque predominó sobre ellos un estado de sospecha y eran considerados culpables, aunque no existieran elementos inculpatorios sólidos. En su mayoría fueron detenidos basándose en sospechas sin que medie mandato judicial ni flagrancia del delito, o debido la declaración de una persona de la figura del arrepentido. Se le concedía al atestado policial de detención un carácter indiscutible e incuestionable. Además, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconoce que durante todo proceso la persona acusada tiene derecho a que su defensa interrogue a los testigos de cargo y a la comparecencia de los testigos de descargo en una

audiencia pública, lo cual en su caso tampoco se dio. A esto es a lo que se conoce como tribunales o jueces sin rostro. Otras formas de restricción se dieron en el desconocimiento de cuáles eran las pruebas de cargo que se les imputaba cuando eran detenidos y a la actuación de las pruebas de descargo para su defensa. El derecho que tiene todo acusado a refutar los testimonios o pruebas en su contra es inherente a un juicio justo porque si no se trataría de un procedimiento viciado y diseñado para condenar. De esta manera, la afectación cometida contra el debido proceso no les permitió contar con los recursos necesarios para defender su inocencia y fueron condenados de manera arbitraria (CVR, 2003).

Años después, 502 personas lograron su indulto al ser reconocidos como legalmente inocentes durante la vigencia de la Comisión Ad-hoc creada por la Ley 26655 e instalada entre los años 1996 y 1999. En cifras exactas, fueron 407 hombres y 95 mujeres (Defensoría del Pueblo, 2001). Dicha comisión se encargó de evaluar, calificar y proponer la concesión del indulto a personas que fueron condenadas arbitrariamente porque concluyó que no habrían tenido ningún tipo de vinculación con elementos, actividades u organizaciones terroristas (CVR, 2003).

Los indultados, a través del mecanismo extrajudicial de la Comisión Ad-hoc mencionada, son personas que vivieron la experiencia de perder su libertad por un delito que no habían cometido, se transgredió su derecho al debido proceso y fueron expuestos a un régimen carcelario rígido que se caracterizó por prácticas crueles, inhumanas y

degradantes (CVR, 2003). Según propios testimonios, ellos consideran que lograron salir delante de esta situación adversa y se transformaron en agentes de cambio de su comunidad pues se organizaron e hicieron valer sus derechos para que el Estado cumpla con sus reparaciones (Herrera, 2002).

El modo en que las personas aprenden y crecen a partir de las experiencias adversas remite al concepto de resiliencia (Vera, Carbelo & Vecina, 2006). La resiliencia no se trata de sobrevivir o resistir ante situaciones difíciles, sino de una reacción positiva frente a las adversidades que da cuenta de cómo las personas aprenden de su experiencia y la usan como recurso para el futuro (Pereira, 2011). Las personas, grupos o comunidades resilientes salen fortalecidos de las adversidades y transforman su experiencia en crecimiento (Cyrulnik, 2001). En otras palabras, la resiliencia permite que se sobrepongan adaptativamente a los efectos nocivos de la adversidad y transformen o fortalezcan sus vidas (Kotliarenco, Cáceres & Fontecilla, 1997). Relacionándolo con el caso de los indultados, ellos continuaron lidiando con estigmatizaciones después de ser reconocidos como legalmente inocentes (Castillo, 2007; García, 2005), pero sus reacciones se orientaron hacia la superación de las dificultades (Herrera, 2002).

Por otro lado, la noción de indultado se transformó en parte de su identidad porque este episodio quedó marcado como un hito relevante de su historia (Manrique, 2014). Su autoconcepto fue afectado, específicamente la descripción más personal de sí mismos, ya que los categorizaron como terroristas y fueron condenados por ello. Sin embargo,

se afirma que un autoconcepto positivo funciona como un factor individual de protección ante las adversidades (Kern & Moreno-Jiménez, 2007) y ellos, al reconocerse como inocentes, posiblemente lo mantuvieron. Además, un sentido de sí mismo estable y coherente permite prevenir problemas sociales, emocionales y motivacionales derivados de la inseguridad personal (Campbell, 1990). Existen investigaciones que mencionan que un autoconcepto positivo determina patrones de comportamiento resiliente en la niñez (Moreno, 2014) y adolescencia (Cardozo & Alderete, 2009; Matalinares et al., 2011); y en la adultez, entre los aspectos psicológicos detectados en personas resilientes se encuentra el autoconcepto positivo (Peña, 2010).

## Resiliencia

Se define a la resiliencia como una característica positiva de la personalidad que favorece la adaptación individual a pesar de las desgracias de la vida (Wagnild & Young, 1990). La connotación adaptativa alude al despliegue de los recursos personales acordes a las circunstancias del momento, de modo que recupere su homeostasis psicológica y no evolucione negativamente (Rutter, 1993). Quienes logran superar situaciones adversas, e inclusive salen fortalecidas de ellas, se les conoce como resilientes (Palomar & Gómez, 2010). La resiliencia es un reflejo de la concurrencia dinámica de factores que posibilitan una adaptación positiva a este tipo de experiencias (Cabanyes, 2010), resistiendo el suceso y rehaciéndose del mismo (Bonanno et al., 2002). Por tanto, las personas resilientes serían capaces de seguir proyectándose en el futuro a pesar de los sucesos

desestabilizadores (Manciaux, Vanistendael, Lecomte & Cyrulnik, 2003) y mantendrían una visión positiva de sí mismos debido a la reinterpretación cognitiva y afectiva del evento con el objetivo de superarlo (Calderón, Espinosa & Techio, 2004).

Debido a la complejidad de la definición de este concepto, Windle (2011) identificó 3 requisitos para que la resiliencia tenga lugar: la necesidad de un riesgo o adversidad, la presencia de recursos para compensar los efectos de la adversidad y una adaptación positiva o la evitación de resultados negativos.

Por otra parte, Rutter (1993) señala que no es acertado considerar a la resiliencia como sinónimo de *invulnerabilidad* ni como una inmunidad o impermeabilidad al trauma, sino remite a la capacidad de recuperarse y sobreponerse con éxito a las experiencias de riesgo y sus consecuencias negativas, con la posibilidad incluso de verse fortalecido. No representa una resistencia total al daño, más bien permite recuperar el equilibrio psicológico con mayor facilidad que otras personas expuestas a las mismas circunstancias. La resiliencia es opuesta a la vulnerabilidad, pero no es su antónimo lingüístico (Cabanyes, 2010).

El *afrontamiento* es otro concepto similar y es importante diferenciarlos. Se define al afrontamiento como una respuesta que se ejecuta para manejar o neutralizar una situación estresante (Rodríguez-Marín, Pastor & López-Roig, 1993). Los sucesos cotidianos o simples requieren desplegar respuestas de afrontamiento sin que necesariamente lleguen a convertirse en una situación desfavorable, en cambio, la adversidad

previa es esencial para hablar de resiliencia. Además, los procesos de afrontamiento pueden ser eficaces o ineficaces, por tanto, no sólo se ciñen a una conducta adaptada (Novella, 2002). Afrontamiento y resiliencia pueden ser entendidos como procesos, pero la resiliencia es un proceso dinámico donde las personas manifiestan una adaptación positiva (Luthar & Cicchetti, 2000). Es decir, la resiliencia implica una situación adversa previa y una conducta adaptativa subsecuente.

De acuerdo Wagnild y Young (1993), la resiliencia está conformada por cinco componentes: *Confianza en sí mismo*, creencia en uno mismo y en las propias capacidades, dependiendo de uno y reconociendo las fortalezas y limitaciones personales; *Ecuanimidad*, perspectiva balanceada de la propia vida y las experiencias, aceptando la imprevisibilidad de las situaciones y, por tanto, moderando las respuestas extremas al estrés y/o adversidad; *Perseverancia*, acto de persistir a pesar de la adversidad, implicando la voluntad de continuar la lucha por reconstruir la vida; *Satisfacción personal*, comprensión de que la existencia tiene un propósito, que se tiene algo por lo que vivir, valorando también las propias contribuciones; y *Sentirse bien solo*, comprensión de que el camino de vida de cada persona es único, mientras que algunas experiencias son compartidas, aún quedan otras que deben ser enfrentadas solas.

Para la elaboración del concepto de resiliencia, se articulan características relacionadas con la identidad, las creencias y la visión que se tiene sobre uno mismo, en interacción con el entorno social (García & Domínguez, 2013). Se

da una dinámica relacional entre sujeto y entorno de cara a afrontar elementos que dificultan su desarrollo. Este enfoque más sistémico trasciende los límites de la concepción individualista y abre un nuevo foco de atención hacia la cultura (Ruíz, Calderón & Juárez, 2017). Los estudios que abordan la resiliencia comunitaria (Carrasco, 2011; Marzana, Marta & Mercuri; 2013; Ruiz, 2015) y la resiliencia familiar (Borges & Silva, 2010; Flores, 2007; Villalba, 2003) ponen énfasis en la dinámica de las interacciones de su sistema.

## Autoconcepto personal

Se define al autoconcepto personal como la idea que cada persona tiene sobre sí como ser individual, representando al sentido de sí mismo más privado o íntimo que engloba los deseos de autorrealización, valores interiores, percepción de autonomía y de regulación emocional (Goñi, 2009). Debe distinguirse de la dimensión física, social y académica que conforman el autoconcepto general (Shavelson, Hubner & Stanton, 1976).

El autoconcepto personal (Goñi, 2009) consta de cuatro componentes: *Autorrealización*, percepción en cuanto a ir alcanzando lo que se había propuesto en la vida, a sentirse realizado, a conseguir las metas propuestas, a superar retos y al logro; *Honradez*, percepción en cuanto a ser íntegro en su conducta y confiable, incluye aspectos como ser una persona valiosa, honrada, coherente, que intenta no perjudicar a los demás y de palabra; *Autonomía*, percepción en cuanto individuo igual pero distinto de

los demás, incluye la percepción de ser alguien independiente, la sensación de no sentirse dominado y la posibilidad de funcionar sin depender de otros; y *Emocional*, percepción en lo referente a los aspectos más impulsivos y reactivos de su forma de ser, incluye la percepción de equilibrio emocional, la sensibilidad, el reconocimiento y control de las propias emociones.

Inicialmente, el autoconcepto fue estudiado como un constructo psicológico unitario y el interés de los investigadores se circunscribía en identificar los aspectos comunes que lo conformaban. A partir de la década de los setenta cambia esta visión unidimensional, adoptando una concepción que resaltaba su carácter no sólo evolutivo, sino también multidimensional y jerárquico. De acuerdo a esta aproximación, el autoconcepto global es el resultado de un conjunto de percepciones parciales del propio yo que se estructuran en una organización jerárquica (Esnaola, Goñi & Madariaga, 2008; Goñi, 2009; Goñi, Fernández-Zabala & Infante, 2012) que resulta en las dimensiones anteriormente mencionadas.

El autoconcepto es un esquema básico que organiza el conjunto de creencias y autopercepciones que una persona mantiene sobre sí mismo (Baron & Byrne, 2005). Se construye en base a las experiencias con el medio y está especialmente influenciada por la evaluación de las personas cercanas, por los refuerzos y las atribuciones del propio comportamiento (González, Leal, Segovia & Arancibia, 2012). Por ello, se considera al autoconcepto como uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas porque dirige su conducta en sociedad (Barrios, 2005). Es decir,

el autoconcepto comprende una visión global de sí mismo con autodescripciones que pueden ser más centrales al self, en torno a las cuales la persona elabora esquemas mentales ricos en recuerdos, creencias o conocimiento del sí mismo y su comportamiento (Silva & Loreto, 2007). A menudo se emplea indistintamente autoconcepto como símil de autoestima debido a la estrecha relación entre cognición y afecto. Sin embargo, el primero es un constructo descriptivo, mientras que el segundo remite a valoraciones y alude al aprecio se tienen a sí mismos (Cardenal & Fierro, 2003).

## Método

### Tipo y Diseño

Se realizó un estudio cuantitativo con alcance correlacional y diseño no experimental transeccional (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

### Participantes

*Muestra para los análisis psicométricos de los instrumentos.* Se aplicaron los protocolos a 174 pobladores de dos asociaciones de viviendas colindantes donde residen afectados por la violencia política y familiares cercanos de los mismos, los cuales comparten características sociodemográficas similares a los indultados. El tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico intencional (Hernández et al., 2010) y para fines de dar respuesta al objetivo de la investigación se seleccionó sólo a los indultados.

*Muestra objetivo.* Conformada por 34 indultados, el 70% (n = 24) hombres y el 30% (n = 10) mujeres, con edades que oscilan entre 37 y 59 años (M = 50). La estratificación de la edad consideró el modelo de Levinson (como se citó en Rojas-Barahona, Zegers & Förster, 2009), que sitúa la adultez media a los 45 años y si bien la adultez joven inicia a los 28 años, se mantuvo el rango de 15 años para delimitar ambos grupos etarios (ver Tabla 1). Los criterios de selección de la muestra son: personas que lograron su indulto durante la vigencia de la Comisión Ad-hoc creada por la Ley 26655, pertenecientes a la asociación de indultados que residen en Lima.

Tabla 1  
Datos sociodemográficos de los indultados

	n	%
<b>Edad</b>		
Adultez joven (30 a 44 años)	6	17.6
Adultez media (45 a 59 años)	28	82.4
<b>Lugar de procedencia</b>		
Lima	13	38.2
Provincia	21	61.8
<b>Grado de instrucción</b>		
Primaria incompleta	2	5.9
Primaria completa	4	11.8
Secundaria incompleta	1	2.9
Secundaria completa	10	29.4
Técnico completo	2	5.9
Universitario incompleto	2	5.9
Universitario completo	13	38.2
<b>Estado civil</b>		
Soltero	12	35.3
Conviviente	10	29.4
Casado	12	35.3

## Instrumentos

*Escala de Resiliencia (ER), adaptación de Novella (2002).* Creada por Wagnild y Young (1993), tiene el propósito de identificar el grado de resiliencia individual. En la versión peruana, Novella (2002) obtuvo la siguiente estructura del instrumento:

- Confianza en sí mismo: ítems 3, 6, 9, 10, 17, 18 y 24.
- Ecuanimidad: ítems 7, 8, 11 y 12.
- Perseverancia: ítems 1, 2, 4, 14, 15, 20 y 23.
- Satisfacción personal: ítems 16, 21, 22 y 25.
- Sentirse bien solo: ítems 5, 13 y 19.

El instrumento consta de 25 ítems presentados en formato de respuesta tipo Likert con valores que van desde 1 (*en desacuerdo*) hasta el 7 (*de acuerdo*). Los participantes deben indicar su grado de conformidad con cada ítem, los cuales son calificados en una sumatoria. Se obtiene un puntaje total que oscila entre 25 a 175 puntos, correspondiendo puntuaciones elevadas a una mayor resiliencia.

*Cuestionario de Autoconcepto Personal (APE), versión definitiva de Goñi, Madariaga, Axpe y Goñi (2011).* Desarrollada por Goñi (2009) y luego reajustado a su versión definitiva, está compuesto por cuatro escalas:

- Autorrealización: ítems 1, 3, 7, 12, 14 y 17.
- Honradez: ítems 4, 9 y 19.
- Autonomía: ítems 5, 10, 13 y 15.
- Emocional: ítems 2, 6, 11, 16 y 18.

Es un cuestionario que consta de 18 ítems, más 1 ítem control azar, presentado en formato de respuesta tipo Likert

con cinco opciones: 1 (falso), 2 (casi siempre falso), 3 (a veces falso/verdadero), 4 (casi siempre verdadero) y 5 (verdadero). Se obtiene un puntaje como escala general, así como para cada uno de los componentes. Cabe señalar que el ítem control azar no es considerado dentro de la sumatoria de puntajes. El rango de variación del puntaje del APE oscila entre 18 a 90 puntos.

## Procedimiento

El contacto con los indultados, afectados y familiares, que reúnen ambas asociaciones, fue a través de los dirigentes de las comunidades donde residen, quienes comunicaron de la futura presencia de la evaluadora. Luego de las coordinaciones respectivas, se realizó el levantamiento de la información de forma individual en cada una de las 200 viviendas. Durante la administración, se explicó debidamente la naturaleza, objetivo y carácter voluntario de la investigación, garantizándoles la confidencialidad y anonimato de los datos. Cada uno firmó un consentimiento informado dando su autorización. El tiempo estimado de aplicación fue de 20 minutos en cada caso aproximadamente.

El procesamiento de la información se realizó empleando el programa estadístico SPSS 22. Con el objetivo de analizar las evidencias de validez, primero se valoró la bondad de ajuste de los datos con las medidas de adecuación muestral. Un índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) mayor a .70 y una prueba de esfericidad de Bartlett estadísticamente significativa permite conocer si es pertinente realizar un análisis factorial. Verificados estos criterios, la validez de



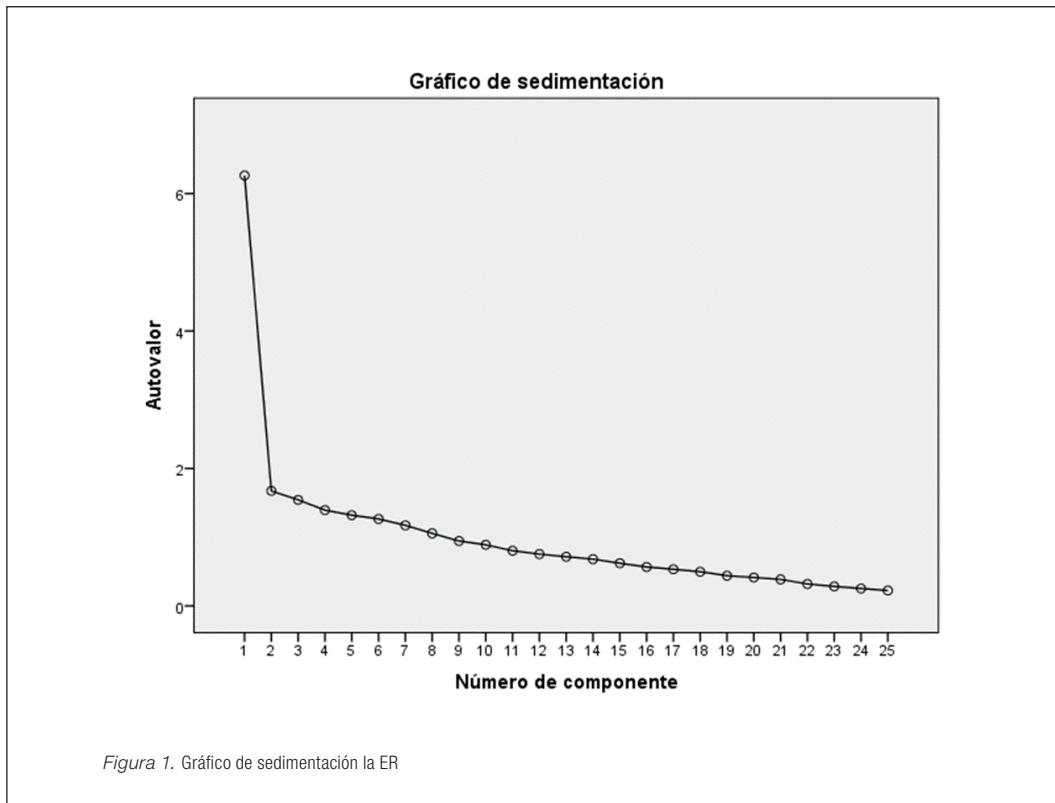
constructo se determinó mediante un análisis de componentes principales con rotación Oblimin. Se estableció como criterio de extracción que los factores tengan autovalores superiores a 1 y que la carga factorial de los ítems sea igual o superior a .30 (Nunnally & Bemstein, 1995). Como evidencia de confiabilidad, se analizó la consistencia interna a través del coeficiente alfa de Cronbach, el cual es un índice utilizado para determinar la magnitud de correlación entre los ítems de un instrumento (Celina & Campo, 2005). Se consideró como aceptable un índice igual o superior a .70 (Nunnally & Bemstein, 1995) y se eliminaron los ítems que permitían el aumento del alfa de Cronbach. Comprobados estos criterios estadísticos, se calcularon los estadísticos descriptivos, así como la correlación de Pearson para los datos con distribución normal y Spearman para los datos

con distribución no normal de las variables en la muestra de los 34 indultados.

## Resultados

### Análisis de Validez y Confiabilidad

Respecto a la ER, se obtuvo un índice de KMO de .79 y la prueba de esfericidad Bartlett resultó estadísticamente significativa,  $\chi^2(300) = 1290.49$ ,  $p < .001$ , lo que permitió someter los datos al análisis factorial. Se identificaron ocho componentes que explicaban el 62.74% de la varianza total. Sin embargo, el gráfico de sedimentación sugirió que la solución más parsimoniosa era la extracción de un componente (ver Figura 1).



Debido a que el número de componentes difiere a los hallados por Wagnild y Young (1993), así como los reportados en la adaptación de Novella (2002), se realizó un segundo análisis considerando la estructura de cinco componentes propuestos en el estudio original. Se obtuvo un resultado similar con un factor dominante que reúne a la mayoría de ítems y factores con uno o dos ítems, algo que no es interpretable. Por lo tanto, basándonos en la sugerencia del gráfico de sedimentación se realizó un tercer análisis considerando esta extracción, la cual presentó un autovalor de 6.26 que explicaba el 25.05% de la varianza. Se eliminaron los ítems 11 y 20 por presentar cargas factoriales menores a .30. Además, como escala unidimensional obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de .86, considerado como aceptable (ver Tabla 2).

Respecto a la APE, se obtuvo un índice de KMO de .72 y la prueba de esfericidad de Bartlett resultó estadísticamente significativa,  $X^2(153) = 688.56$ ,  $p < .001$ , permitiendo realizar el análisis factorial. Se identificaron seis componentes que explicaban el 60.03% de la varianza total. Por otra parte, el gráfico de sedimentación sugirió que la solución más parsimoniosa era la extracción de dos componentes (ver Figura 2).

Los componentes obtenidos difieren a los reportados en la versión original (Goñi, 2009) y la definitiva (Goñi et al., 2011). Por ese motivo, se realizó un segundo análisis considerando la estructura original de cuatro componentes, pero los ítems no se distribuyeron de acuerdo a lo esperado. Nuevamente, basándonos en la sugerencia del gráfico de sedimentación, se realizó un tercer análisis considerando la extracción de dos componentes, los

Tabla 2  
*Cargas Factoriales y Coeficientes de Consistencia Interna de la ER*

Ítem	Cargas Factoriales	r ítem-test corregido	$\alpha$ si el ítem es eliminado
1	.545	.462	.855
2	.445	.405	.857
3	.426	.362	.858
4	.506	.425	.856
5	.489	.439	.856
6	.421	.349	.858
7	.373	.328	.86
8	.357	.306	.86
9	.519	.45	.856
10	.652	.564	.852
12	.505	.426	.856
13	.578	.498	.854
14	.61	.539	.852
15	.577	.485	.854
16	.392	.32	.859
17	.614	.546	.853
18	.531	.471	.855
19	.693	.635	.849
21	.608	.514	.855
22	.365	.316	.861
23	.635	.558	.852
24	.493	.41	.857
25	.361	.337	.86

Nota: n = 174; r = correlación;  $\alpha$  = alfa

cuales explicaban el 35.33% de la varianza total. El primer y segundo componente obtuvieron autovalores de 3.59 y 2.77 que explican el 19.93% y 15.39% de la varianza respectivamente. Se denominó al primer componente como *Autonomía y Control Emocional* y al segundo componente como *Autorrealización e Integridad*, en concordancia con los ítems que agrupan. Asimismo, la escala general presentó un coeficiente alfa de Cronbach de .75, el componente *Autonomía y Control Emocional* de .77 y el componente *Autorrealización e Integridad* de .71, los cuales son considerados aceptables. Se eliminó el ítem 14 porque aumenta el índice de confiabilidad (ver Tabla 3).

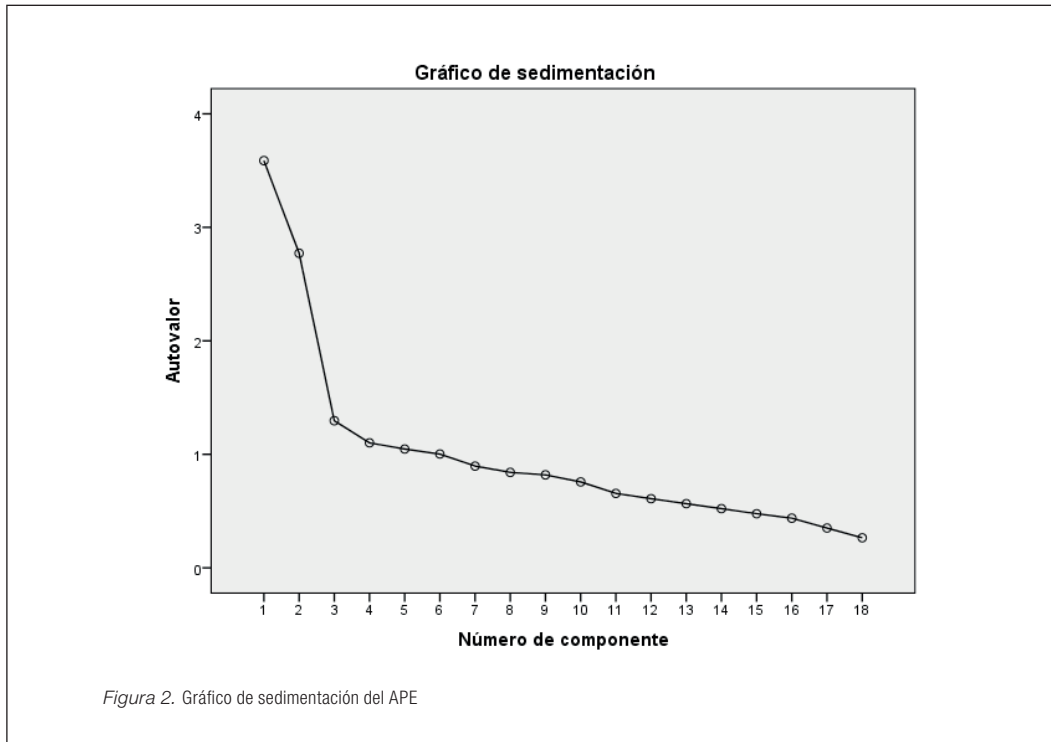


Tabla 3  
Cargas Factoriales y Coeficientes de Consistencia Interna del APE

Ítem	Autoconcepto Personal		Autonomía y Control Emocional		Autorrealización e Integridad			
	r ítem-test corregido	α si el ítem es eliminado	C. F.	r ítem-comp. corregido	α si el ítem es eliminado	C. F.	r ítem-comp. corregido	α si el ítem es eliminado
2	.279	.744	.414	.308	.767			
5	.486	.723	.631	.486	.744			
6	.447	.727	.632	.488	.743			
7	.268	.747	.466	.336	.767			
10	.477	.724	.672	.538	.735			
11	.327	.74	.603	.436	.751			
13	.576	.713	.689	.559	.732			
15	.538	.716	.651	.522	.738			
18	.322	.741	.537	.387	.758			
1	.223	.747				.485	.345	.697
3	.293	.742				.592	.433	.679
4	.286	.744				.628	.448	.681
9	.26	.745				.715	.527	.659
12	.247	.746				.765	.594	.656
16	.243	.746				.455	.325	.714
17	.212	.747				.464	.366	.693
19	.083	.755				.523	.334	.7

Nota: n = 174; r = correlación; α = alfa; C.F. = Carga Factorial

## Análisis Descriptivos e Inferenciales

A continuación, se reportan los estadísticos descriptivos para las puntuaciones de la Escala de Resiliencia y del Cuestionario de Autoconcepto Personal (ver Tabla 4). Cabe mencionar que para este análisis y para describir la correlación entre ambas variables, sólo se consideró la muestra de 34 indultados. Se puede observar que el componente *Autonomía y Control Emocional* presenta un mayor grado de dispersión en sus puntuaciones.

Tabla 4  
*Estadísticos descriptivos de las puntuaciones*

	Mín. - Max.	M	DE	CV
Resiliencia	118 - 160	139.94	11.982	8.56%
Auto-concepto Personal	48 - 82	63.44	9.192	14.49%
Autonomía y Control Emocional	10 - 43	26.76	8.5	31.76%
Autorrealización e Integridad	30 - 40	36.68	3.012	8.21%

Nota: n = 34; M = media; DE = desviación estándar; CV = coeficiente de variación

Asimismo, se establecieron puntos de corte en base a tres grupos de niveles (Pc33 y Pc66) para las puntuaciones obtenidas (ver Tabla 5). De acuerdo a los resultados, se han encontrado niveles medios en los puntajes de resiliencia, autoconcepto personal y sus componentes.

Tabla 5  
*Baremos de las puntuaciones*

Nivel	Resiliencia	Autoconcepto Personal	Autonomía y Control Emocional	Autorrealización e Integridad
Bajo	0 - 133	0 - 55	0 - 20	0 - 34
Medio	134 - 146	56 - 67	21 - 31	35 - 37
Alto	147 a más	68 a más	32 a más	38 a más

Nota: n = 34

Además, se analizó la media de las puntuaciones según la etapa de la adultez (ver Tabla 6), encontrando puntuaciones ligeramente mayores en la adultez intermedia. Se debe recalcar que este grupo de edad tiene mayor número de personas.

Tabla 6  
*Estadísticos descriptivos de las puntuaciones según grupo etario*

	Mín. - Max.	M	DE	CV	
Adultez joven	Resiliencia	123 - 149	135.5	8.503	6.28 %
	Autoconcepto Personal	48 - 71	59.17	9.704	16.4 %
	Autonomía y Control Emocional	10 - 33	23.17	9.239	39.87 %
	Autorrealización e Integridad	31 - 40	36	3.633	10.09 %
Adultez intermedia	Resiliencia	118 - 160	140.89	12.521	8.9 %
	Autoconcepto Personal	52 - 82	64.36	8.995	13.98 %
	Autonomía y Control Emocional	13 - 43	27.54	8.307	30.16 %
	Autorrealización e Integridad	30 - 40	36.82	2.919	7.93 %

Nota: n = 34; M = media; DE = desviación estándar; CV = coeficiente de variación

Continuando con el siguiente análisis, no se encontraron diferencias significativas al realizar comparaciones según el sexo y grupo por edades en las puntuaciones de resiliencia, así como para las puntuaciones del autoconcepto personal y sus dos componentes.

En último lugar, se analizó la normalidad de las puntuaciones totales de ambos instrumentos, así como de las puntuaciones correspondientes a cada componente del APE utilizando la prueba de Shapiro-Wilk por ser una muestra menor a 50 personas. Como escala global, la ER ( $D = .97$ ,  $p = .40$ ) y la APE ( $D = .97$ ,  $p = .38$ ) presentan puntuaciones que se aproximan a una distribución normal. En el caso de los componentes Autonomía y Control Emocional ( $D = .97$ ,  $p = .38$ ) y Autorrealización e Integridad ( $D = .90$ ,  $p = .005$ ) sólo el segundo presenta puntuaciones que no se aproximan a una distribución normal. Al explorar la correlación entre las variables se tomó en cuenta la normalidad de sus puntuaciones. De esta manera, se empleó un estadístico paramétrico, la prueba de correlación de Pearson, si ambas puntuaciones se aproximaban a una distribución normal y un estadístico no paramétrico, la prueba de correlación de Spearman, si ambas puntuaciones (o una de ellas) no se aproximaban a una distribución normal (ver Tabla 7).

Tabla 7  
Matriz de correlaciones

	1	2	3	4
1. Resiliencia	1			
2. Autoconcepto Personal	.284a [ $r^2 = .08$ ]	1		
3. Autonomía y Control Emocional	.092a [ $r^2 = .008$ ]	.945***a [ $r^2 = .89$ ]	1	
4. Autorrealización e Integridad	.657***b [ $r^2 = .43$ ]	.365*b [ $r^2 = .13$ ]	.033b [ $r^2 = .001$ ]	1

Nota:  $n = 34$ ; a Pearson; b Spearman; \*  $p < .05$ ; \*\*  $p < .01$ ; \*\*\*  $p < .001$

Respecto a la relación entre resiliencia y autoconcepto personal se obtuvo una correlación positiva no significativa de magnitud baja ( $r = .284$ ,  $p > .05$ ). Sin

embargo, se observa una correlación positiva significativa y de magnitud moderada entre resiliencia y el componente Autorrealización e Integridad ( $r = .657$ ,  $p < .001$ ). Las magnitudes reportadas para estas correlaciones coinciden con los indicadores del tamaño del efecto propuesto por Cohen (1988, como se citó en Pardo & San Martín, 2015) y lo mismo se observa al analizar los coeficientes de determinación ( $r^2$ ) para cada par de correlaciones.

## Discusión

La presente investigación tuvo por objetivo describir la relación entre la resiliencia y el autoconcepto personal en indultados por los delitos de terrorismo y traición a la patria. Como se puede apreciar, se obtuvo una correlación moderada y significativa entre la resiliencia y el componente *Autorrealización e Integridad* del autoconcepto personal, y una correlación baja no significativa entre ambos constructos. Diversos estudios asocian resiliencia con un autoconcepto positivo (Cardozo & Alderete, 2009; Kern & Moreno-Jiménez, 2007; Matalinares et al., 2011; Moreno, 2014; Peña, 2010), pero en el caso del autoconcepto personal se obtuvo un resultado parcial en los indultados.

Cuando un indultado logró su libertad fue reivindicada su dignidad como ser humano, reconociéndose legalmente su inocencia y carcelería arbitraria. Frente al modo como afrontaron este acontecimiento y a los testimonios que ellos mismos dan sobre crecimiento personal posterior (Hidalgo, 2007) existe una

coherencia con el resultado obtenido en relación con la resiliencia, la autorrealización e integridad. En dichas evidencias, los indultados reportan sentirse orgullosos de sí mismos porque representan a un colectivo que da testimonio de coraje, optimismo, solidaridad y espíritu de reconciliación. De acuerdo con Calderón et al. (2004), la resiliencia permite que las personas mantengan una balanza de afectos más positiva y una visión positiva de sí mismos. Además, diversos estudios encuentran relación entre la resiliencia, el optimismo y la felicidad (González-Arratia & Valdez, 2012; Grimaldo, 2004; Salgado, 2009). El optimismo incluye las expectativas de control sobre los resultados de las propias acciones, las expectativas de alcanzar resultados positivos y la sensación de eficacia personal (Fredrickson, 2009), que en los indultados está presente por sus reacciones optimistas y mensajes de superación al lidiar con circunstancias adversas. Esto es similar a lo encontrado por Grimaldo (2004), en donde los adolescentes optimistas percibían las situaciones estresantes como una oportunidad para el desarrollo personal. Otros estudios también han encontrado que una persona feliz presenta una mayor sensación de autorrealización (Escobar & Aguilar, 2002) y que la vivencia de valores, como la integridad, también conduce a la felicidad (Johnson & Ruhl, 2000). El crecimiento y superación personal de los indultados se relaciona directamente con su autorrealización, debido a que la identidad personal está íntimamente ligada a los procesos de autorrealización de una persona (Bernal, 2002). En concordancia con lo mencionado, la integridad o dignidad de una persona sólo se alcanza estableciendo una adecuada protección ante los distintos modos de ofensa y de desprecio personal (Honneth, 1992),

y cuando fueron reconocidos como legalmente inocentes se fortaleció tanto su sensación de autorrealización e integridad. En síntesis, sus conductas adaptativas de resiliencia orientadas a la superación de dificultades, junto con el reconocimiento legal de su inocencia se configuran en una sensación de autorrealización por los logros que han ido agenciándose y el crecimiento personal posterior.

Sin embargo, las secuelas psicosociales que el informe de la CVR (2003) menciona como la humillación, desvalorización y estigmatización de los afectados suscitarían emociones negativas que podrían estar interfiriendo en las percepciones del autoconcepto personal concernientes a la *Autonomía y Regulación Emocional*. Durante circunstancias estresantes y adversas, las emociones negativas también coexisten con las emociones positivas (Calderón et al., 2004). Son las emociones negativas las que no permiten reducir los niveles de angustia y aflicción (Folkman & Moskowitz, 2000) ni el despliegue de conductas adaptativas debido a la causalidad recíproca entre las emociones positivas y la resiliencia (Vera et al., 2006). La experimentación de emociones positivas propicia un estilo de afrontamiento adaptativo (Tugade, Fredrickson & Feldman, 2004). Según Dubreuil (2011), cuando las circunstancias de vida son muy adversas, en ocasiones el ser humano recurre a la escisión del yo para proteger su mundo interno al separar aspectos de sí mismos que pueden resultar contradictorios y esta escisión permite que la persona logre preservar los aspectos sanos. En el caso de los indultados, coexisten las percepciones que se refieren a la superación y a los logros posteriores que suscitan emociones

positivas, pero también están presentes las emociones negativas que se relacionan al daño emocional. Se ha encontrado en otras evidencias que los indultados aún se muestran sensibles al recordar su vivencia (Mendoza, 2005; Merino, 2008), lo cual ocurre de manera similar con los afectados porque en experiencias tan disruptivas como las suyas, el completo olvido nunca se alcanza (Millones, 2013). Uno de los aspectos de crucial relevancia para la posibilidad de elaboración de experiencias traumáticas tiene relación con el apoyo que la persona reciba posteriormente y con la sensación o no de seguridad que perciba de su entorno, lo cual favorece el afronte y asimilación emocional de lo vivido (Dubreuil, 2011). Sobre esto, a pesar de que los indultados hayan sido reconocidos como inocentes, en otras evidencias reportan que siguen siendo prejuizados y estigmatizados por relacionarlos con los grupos subversivos (Castillo, 2007; García, 2005).

Respecto a las acciones post conflicto tomadas por el Estado se encuentran las políticas públicas de reparación para los afectados por la violencia política. Dentro de los alcances de reparaciones en salud se considera la recuperación física y mental, reconstitución de las redes de soporte social y fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo personal y social. El diseño e implementación de las reparaciones en salud mental requiere observar y atender el daño causado durante el conflicto armado interno, así como también desde la desidia y postergación de las reparaciones (Chávez, 2016). El pertinente diseño de las políticas de reparación simbólica requiere de una mejor comprensión del impacto de los eventos en sus vidas con el fin de restaurar el lazo social quebrado con el

Estado (CVR, 2003). Existe aún un largo camino entre las recomendaciones y la implementación de políticas públicas de reparación debido a que se requiere de un fuerte compromiso político y presupuestal por parte del Estado (Correa, 2013). Además, en muchos países, la mayoría de políticas públicas de reparación tras un periodo de violencia política no contempla las secuelas en las dimensiones emocionales y cognitivas de la población afectada dejando un vacío en su campo de acción (Shapiro, 2010).

A fin de reivindicar la dignidad de los afectados por la violencia política, el Programa Integral de Reparaciones (PIR), presentado en el informe de la CVR, plantea programas de reparación. Entre las medidas de reparación simbólica, se sugiere que el Estado realice gestos y promueva actos destinados a reconocer la importancia y gravedad de los daños causados a quienes debería haber protegido, como son los actos públicos de reconocimiento a las víctimas, implementación de lugares de memoria, las disculpas públicas a los mismos, entre otras acciones que conduzcan hacia la reconciliación. Estos procesos deben dar la oportunidad de extraer del acontecimiento traumático enseñanzas que les permitan a los afectados la construcción de un nuevo imaginario social (CVR, 2003). No obstante, se ha implementado de forma parcial el PIR, demostrando la poca importancia que la sociedad peruana y actores políticos en general le dan a las personas que se vieron afectadas por los hechos acontecidos durante el periodo de violencia política (Correa, 2013), como la carcelería de quienes fueron posteriormente declarados como legalmente inocentes.

# Conclusiones

La superación de un evento traumático como la carcelería y estigmatización que experimentaron los participantes del estudio no es un proceso sencillo. La investigación encuentra aspectos de superación como las percepciones de autorrealización e integridad, pero también corrobora las dificultades de adaptación emocional.

Los resultados muestran que la elaboración emocional de la vivencia de los indultados aún necesita ser trabajada para poder integrarla con las percepciones positivas de autorrealización e integridad. Posiblemente, la falta de elaboración del aspecto emocional de su vivencia y la desvalorización que aún perciben del entorno mediara en la correlación entre la resiliencia y el autoconcepto personal, debido a que sólo se encontró correlación estadísticamente significativa entre resiliencia y el componente *Autorrealización* e *Integridad*, mas no con *Autonomía* y *Control Emocional*. La correlación entre resiliencia y autoconcepto personal se afecta al correlacionar solamente con uno de sus componentes.

Es decir, la capacidad de resiliencia de los participantes se refleja en su sensación de autorrealización e integridad posterior a los acontecimientos difíciles que vivieron. Se trata de personas que buscan (re)integrarse a los procesos sociales y a la vida cotidiana, pero no volviendo a un estado anterior, sino demostrando crecimiento personal. Esto implica una lectura de sí mismos positiva después de lo vivido. Sin embargo, el aspecto emocional

de su vivencia todavía requiere especial atención de parte de los agentes sociales que puedan intervenir.

Una contribución importante es que ahora se conoce cómo los recursos psicológicos de resiliencia y autoconcepto personal funcionan en los indultados, y cuáles aspectos son los que necesitan ser fortalecidos. Esto implica que se ha logrado una primera aproximación a su estado psicológico actual y se tiene una perspectiva de cómo se han ido recuperando de la situación adversa que vivieron. De esta manera, se abre espacios a las políticas públicas de salud mental para los afectados por la violencia política.

La presente investigación representa un punto de partida para estudiar otras competencias socioemocionales o rasgos de personalidad que pudieron verse influenciados por la carcelería arbitraria y las situaciones de estigmatización; o para explorar otras variables psicológicas que funcionarían como recursos, como el optimismo y satisfacción personal. Al tratarse de la primera investigación que se centra en el aspecto psicológico de esta población, contribuye a llenar un vacío de conocimiento y es un aporte novedoso. Además, al realizar los baremos también se brinda una referencia con la cual contrastar la resiliencia y el autoconcepto personal en futuros estudios.

Se recomienda continuar investigando otros recursos psicológicos con los que cuenten para poder identificar posibles áreas de intervención que incidan en el fortalecimiento de sus capacidades personales y sociales. De acuerdo a lo encontrado, el aspecto emocional necesitaría de estrategias de fortalecimiento a mediano y largo plazo. Inclusive se podría



investigar desde una perspectiva más social explorando sus redes de apoyo, porque funcionan los participantes como una comunidad. Debido a que ya tuvieron una primera experiencia a una investigación académica, podrían mostrarse menos reticentes a colaborar. Por otro lado, sería interesante profundizar en la comprensión de su vivencia con una aproximación cualitativa o desde la perspectiva legal.

En cuanto a las limitaciones, es importante señalar que los resultados no se pueden generalizar por tratarse de una muestra no probabilística. Además, el acceso a los participantes fue difícil debido a que residen en una comunidad de afectados por violencia política, lo cual los coloca en una posición de suspicacia hacia los extraños. El número reducido de indultados que accedieron a participar lo refleja. Aparte de tratarse de un número reducido de participantes, la heterogeneidad de la muestra, tanto en sexo como en grupo etario es otra limitación. Un dato importante que no fue recogido son los años de carcelería que pudo dar mayores luces sobre los niveles de resiliencia y autoconcepto personal.

## Referencias

- Baron, R. & Byrne, D. (2005). *Psicología social*. México: Pearson Educación.
- Barrios, A. (2005). Autoconcepto y características familiares en niños resilientes con discapacidad el caso de una población del caribe colombiano. *Investigación y Desarrollo*, 13(1), 108-127.
- Bernal, A. (2002). El concepto de "Autorrealización" como identidad personal: Una revisión crítica. *Cuestiones pedagógicas: Revista de Ciencias de la Educación*, 16, 11-24.
- Bonanno, G., Wortman, C., Lehman, D., Tweed, R., Haring, M., Sonnega, J., Carr, D. & Nesse, R. (2002). Resilience to loss and chronic grief: a prospective study from preloss to 18-months postloss. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83(5), 1150-1164. doi: 10.1037//0022-3514.83.5.1150
- Borges, Z. & Silva, M. (2010). Promoción de la esperanza y resiliencia familiar: Prácticas apreciativas. *Revista de Investigación y Educación en Enfermería*, 28(2), 250-257.
- Cabanyes, J. (2010). Resiliencia: una aproximación al concepto. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 3(4), 145-151. doi: 10.1016/S2173-5050(10)70024-8
- Calderón, A., Espinosa, A. & Techio, E. (2004). Resiliencia, afrontamiento, bienestar psicológico y clima socio-emocional después de los atentados del 11 de marzo. *Ansiedad y Estrés*, 10(2-3), 265-276.
- Campbell, J. (1990). Self-esteem and the clarity of the self-concept. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59(3), 538-549.
- Cardenal, V. & Fierro, A. (2003). Componentes y correlatos del autoconcepto en la escala de Piers-Harris. *Estudios de Psicología*, 24(1), 101-111. doi: 10.1174/021093903321329094
- Cardozo, G. & Alderete, A. (2009). Adolescentes en riesgo psicosocial y resiliencia. *Psicología desde el Caribe*, 23, 148-182.

- Carrasco, N. (2011). Promoción de la resiliencia comunitaria. *Katharsis*, 12, 67-76.
- Castillo, M. (21 de noviembre de 2007). Listas no deben incluir inocentes. *La República*, p. 2.
- Celina, H. & Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580.
- Chávez, T. (2016). *Perú: Políticas Públicas en Salud Mental postconflicto armado interno*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7328>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Lima: Autor.
- Correa, C. (2013). *Reparaciones en Perú: El largo camino entre las recomendaciones y la implementación*. Recuperado de <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Report-Peru-Reparations-Spanish-2013.pdf>
- Cyrułnik, B. (2001). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. España: Granica.
- Defensoría del Pueblo (2001). *La labor de la Comisión Ad-hoc a favor de los inocentes en prisión. Logros y perspectivas*. Lima: Autor.
- Dubreuil, R. (2011). *Más allá del dolor. Hacia una comprensión dinámica de la resiliencia*. Lima: Publicaciones Psicoanalítica.
- Escobar, C. & Aguilar, R. (2002). *Motivación y conducta: sus bases biológicas*. México: Manual Moderno.
- Esnaola, I., Goñi, A. & Madariaga, J. (2008). El autoconcepto: Perspectivas de Investigación. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 69-96.
- Flores, J. (2007). *Resiliencia en familias víctimas de violencia política en Ayacucho*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1025>
- Folkman, S. & Moskowitz, J. (2000). Positive affect and the other side of coping. *American Psychologist*, 55(6), 647-654. doi: 10.1037/0003-066X.55.6.647
- Fredrickson, B. (2009). *Positivity*. New York: Crown Publish.
- García, L. (4 de marzo de 2005). Siguen persiguiendo injustamente a los indultados y absueltos por terrorismo. *El Comercio*, p. 8.
- García, M. & Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63-77.
- González, M., Leal, D., Segovia, C. & Arancibia, V. (2012). Autoconcepto y Talento: Una Relación que Favorece el Logro Académico. *Psyche*, 21(1), 37-53. doi: 10.4067/S0718-22282012000100003
- González-Arratia, N. & Valdez, J. (2012). Optimismo-pesimismo y resiliencia en adolescentes de una universidad pública. *Ciencia Ergo Sum*, 19(3), 207-214.
- Goñi, E. (2009). *El autoconcepto personal: estructura interna, medida y variabilidad*.

- (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10810/12241>
- Goñi, E., Fernández-Zabala, A. & Infante, G. (2012). El autoconcepto personal: diferencias asociadas a la edad y al sexo. *Aula Abierta*, 40(1), 39-50.
- Goñi, E., Madariaga, J. M., Axpe, I. & Goñi, A. (2011). Structure of the Personal Self-Concept (PSC) Questionnaire. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3, 509-522.
- Grimaldo, M. (2004). Niveles de optimismo en un grupo de estudiantes de una universidad particular de la ciudad de Lima. *Liberabit*, 10, 96-106.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Herrera, L. (21 de abril de 2002). Los indultados y su difícil reinserción a la sociedad. *La República*, pp. 16-17.
- Hidalgo, E. (28 de noviembre de 2007). El miedo cunde entre los inocentes liberados. *La República*, pp. 16-17.
- Honneth, A. (1992). Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción moral desde la teoría del reconocimiento. *Isegoría*, 5, 78-92.
- Johnson, R. & Ruhl, J. (2000). *Integridad interior y satisfacción: Un camino hacia la verdadera felicidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Kern, E. & Moreno-Jiménez, B. (2007). Resiliencia en niños enfermos crónicos: aspectos teóricos. *Psicología em Estudo*, Maringá, 2(1), 81-86. doi: 10.1590/S1413-73722007000100010
- Kotliarenco, M., Cáceres, I. & Fontecilla, M. (1997). *Estado de Arte en Resiliencia*. Santiago: Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer.
- Luthar, S. & Cicchetti, D. (2000). The construct of resilience: Implications for interventions and social policies. *Development and Psychopathology*, 12(4), 857-885. doi: 10.1017/S0954579400004156
- Manciaux, M., Vanistendael, S., Lecomte, J. & Cyrulnik, B. (2003). La resiliencia: estado de la cuestión. En M. Manciaux (Comp.), *La resiliencia: resistir y rehacerse* (pp. 17-27). Barcelona: Gedisa.
- Manrique, M. (2014). Generando la inocencia: creación, uso e implicaciones de la identidad de «inocente» en los periodos de conflicto y posconflicto en el Perú. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 43(1), 53-73. doi: 10.4000/bifea.4313
- Marzana, D., Marta, E. & Mercuri, F. (2013). De la resiliencia individual a la resiliencia comunitaria. Evaluación de un proyecto de investigación-acción sobre el desamparo social de los menores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 16(3), 11-32. doi: 10.6018/reifop.16.3.186961
- Matalinares, M., Arenas, C., Yarigaño, J., Sotelo, L., Sotelo, N., Díaz, G., Dioses, A., Ramos, R., Mendoza, P., Medina, Y., Pezua, M., Muratta, R., Pareja, C. & Tipacti, R. (2011). Factores personales de resiliencia y autoconcepto en estudiantes de primaria de Lima Metropolitana. *Revista IIPSI*, 14(1), 187-207.

- Mendoza, R. (28 de junio de 2005). De la sombra a la luz. *La República*, pp. 16-17.
- Merino, D. (3 de septiembre de 2008). Sufrir el horror y vivir para contarlo. *La Primera*, pp. 12-13.
- Millones, R. (2013). *La elaboración del recuerdo en la construcción de la memoria postconflicto*. (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5187>
- Moreno, G. (2014). Evaluación de factores de resiliencia en niños argentinos en condiciones de vulnerabilidad familiar. *Universitas Psychologica*, 13(4), 1473-1488. doi: 10.11144/Javeriana.UPSY13-4.efrn
- Novella, A. (2002). *Incremento de la resiliencia luego de la aplicación de un programa de psicoterapia breve en madres adolescentes*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Nunnally, J. & Bernstein, I. (1995). *Teoría Psicométrica*. México: McGrawHill
- Palomar, J. & Gómez, N. (2010). Desarrollo de una Escala de medición de la Resiliencia con mexicanos (RESI-M). *Interdisciplinaria*, 27(1), 7-21.
- Pardo, A. & San Martín, R. (2015). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud II*. Madrid: Síntesis.
- Peña, V. (2010). *Estudio de la resiliencia como factor incidente en el desarrollo de competencias en personas de estratos socioeconómico bajo que lograron movilidad social ascendente en Chile*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/106290>
- Pereira, R. (2011). *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder*. Madrid: Morata.
- Rodríguez-Fernández, A., Ramos-Díaz, E., Ros, I., Fernández-Zabala, A. & Revuelta, L. (2016). Bienestar subjetivo en la adolescencia: el papel de la resiliencia, el autoconcepto y el apoyo social percibido. *Suma Psicológica*, 23, 60-69. doi: 10.1016/j.sumpsi.2016.02.002
- Rodríguez-Marín, J., Pastor, M. & López-Roig, S. (1993). Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad. *Psicothema*, 5, 349-372.
- Rojas-Barahona, C., Zegers, B. & Förster, C. (2009). La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista Médica de Chile*, 137, 791-800. doi: 10.4067/S0034-98872009000600009
- Ruiz, J. (2015). Resiliencia comunitaria: propuesta de una escala y su relación con indicadores de violencia criminal. *Pensamiento Psicológico*, 13(1), 119-135. doi: 10.11144/Javerianacali.PPSI13-1.rcpe
- Ruiz, C., Calderón, I. & Juárez, J. (2017). La resiliencia como forma de resistir la exclusión social: Un análisis comparativo de casos. *SIPS-Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 29, 129-141. doi: SE7179/PSRI\_2017.29.09
- Rutter, M. (1993). Resilience: Some Conceptual Considerations. *Journal of Adolescent Health*, 14(8), 626-631. doi: 10.1016/1054-139X(93)90196-V

- Salgado, A. (2009). Felicidad, resiliencia y optimismo en estudiantes de colegios nacionales de la ciudad de Lima. *Liberabit*, 15(2), 133-140.
- Shapiro, D. (2010). Relational identity theory: A systematic approach for transferring the emotional dimension of conflict. *American Psychologist*, 65(7), 634-645. doi: 10.1037/a0020004
- Shavelson, R., Hubner, J. & Stanton, G. (1976). Self-concept: Validation of construct interpretations. *Review of Educational Research*, 46(3), 407-441. doi: 10.3102/00346543046003407
- Silva, C. & Loreto, M. (2007). Empoderamiento, Participación y Autoconcepto de Persona Socialmente Comprometida en Adolescentes Chilenos. *Revista Interamericana de Psicología*, 41(2), 129-138.
- Tugade, M., Fredrickson, B. & Feldman, L. (2004). Psychological Resilience and Positive Emotional Granularity: Examining the Benefits of Positive Emotions on Coping and Health. *Journal of Personality*, 72(6), 1161-1190. doi: 10.1111/j.1467-6494.2004.00294.x
- Vera, B., Carbelo, B. & Vecina, M. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: Resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 40-49.
- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Intervención Psicosocial*, 12(3), 283-299.
- Wagnild, G. & Young, H. (1990). Resilience among older women. Image: *Journal of Nursing Scholarship*, 22(4), 252-255.
- Wagnild, G. & Young, H. (1993). Development and Psychometric Evaluation of the Resilience Scale. *Journal of Nursing Measurement*, 1(2), 165-178.
- Windle, G. (2011). What is resilience? A review and concept analysis. *Reviews in Clinical Gerontology*, 21(2), 152-169. doi: 10.1017/S0959259810000420

